



TOURMARINE S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010

Señores

Accionistas

TOURMARINE S.A.

Presente.-

A continuación expongo el Informe de comisario correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

1. AREA ADMINISTRATIVA

- a. La empresa ha observado todas y cada una de las disposiciones estatutarias y legales en cada una de sus resoluciones.
- b. Para dar cumplimiento al art 321 de la ley de Compañías, la administración ha facilitado al comisario todas las facilidades.
- c. Los libros societarios tales como el libro de accionistas, de expedientes, libros de contabilidad, archivos y demás documentos se encuentran debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas.

2. AREAS CONTABLE

- a. La contabilidad es consistente y cumple con las políticas contables. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales.

3. AREA TRIBUTARIA

- a. Todos los compromisos tributarios han sido cumplido con oportunidad.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Luego del examen practicado a los balances finales y documentos contables que incluyeron pruebas de auditoría en determinados casos, concluyo que los estados financieros presentan razonablemente, la realidad económico-administrativa de la sociedad.
- b. Para el 2011 se empezará con el cronograma de implementación de las NIIFS

- 5. RECOMENDACIONES.-** Para mejor optimización y eficacia en la presentación mensual de los reportes, especialmente los que corresponden al área fiscal, recomiendo la implementación de un sistema administrativo-contable. Por lo demás, recomiendo a los señores accionistas aprobar los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2010.

Atentamente,



Cecibel Quintanilla

CPA. No. 019253

RUC: 1715437370001

